

La FEMP lanza una consulta al mercado para resolver tres retos mediante la compra pública de innovación

Publicado: 04/07/2019

La Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y la Secretaría de Estado para el Avance Digital (SEAD) han lanzado una consulta al mercado para resolver tres retos mediante procesos de compra pública de innovación (CPI). Los retos propuestos al mercado abarcan la seguridad vial, la innovación social y la autonomía de las personas mayores y la consulta estará abierta hasta el próximo 31 de julio.



Para presentar el lanzamiento de la consulta al mercado dentro del proceso de compra pública de innovación, tuvo lugar el pasado 27 de junio una jornada con las empresas y centros de innovación del sector.

Foto: FEMP

Con motivo del lanzamiento de la consulta, la FEMP y SEAD organizaron una jornada para informar y sensibilizar a empresas, centros tecnológicos y otros actores relacionados con la innovación con el potencial de las consultas públicas al mercado como espacio en el que desarrollar sus ideas.

Retos propuestos al mercado

El objetivo de esta consulta al mercado es que las empresas planteen una solución capaz de dar respuesta a la necesidad identificada y cubra los objetivos que la FEMP ha marcado, teniendo en cuenta que se busca la adquisición de productos y servicios innovadores que no existen actualmente en el mercado y que podrán conllevar una fase de investigación y desarrollo.

Los retos propuestos son tres. Por una parte, el diseño de soluciones capaces de facilitar respuestas sobre el contexto en el que opera utilizando información recopilada y analizada del entorno en tiempo real, para lanzar alertas y mejorar la seguridad vial.

En segundo lugar, se busca la adaptación de un espacio y el desarrollo de un entorno virtual que permita impulsar la iniciativa social, un reto que se enmarca en el ámbito de la economía circular del talento humano. El tercer reto busca una plataforma integral para promover la autonomía de las personas mayores en el hogar, promoviendo un envejecimiento activo.

Participación en el proceso de consulta al mercado

La FEMP explica que es esencial, de cara a la redacción de los futuros pliegos y contratación de soluciones innovadoras, conocer la oferta tecnológica para afrontar los tres retos mencionados. Por eso anima a las empresas a participar en la consulta con sus ideas, que desembocarán en tres pliegos de contratación de servicios que se implantarán en el ámbito local. En todo caso, subrayan desde la federación, se respetará la confidencialidad de las ideas aportadas.

Durante la jornada de presentación de la consulta, celebrada el pasado 27 de junio, la organización del proyecto destacó que las compañías deben tener en cuenta que el 80% de las empresas contratadas en procesos de compra pública de innovación habían participado en procesos de consulta pública al mercado. Además, han animado a poner

en valor sus ideas recordando que el 85% de las ideas presentadas en estos procesos son de interés para la Administración que las convocan.

Las empresas interesadas en participar en el proceso de consulta al mercado pueden encontrar la [información completa](#) en la web de la FEMP y, para participar, deberán enviar su idea innovadora a través de la plataforma consultamercadocpi.es.

Esta iniciativa se desarrolla en el marco del proyecto “Asistencia y asesoramiento en materia de Compra Pública de Innovación e Impulso de los Territorios Rurales Inteligentes”, que forma parte del convenio firmado en diciembre de 2017 entre la SEAD, Red.es y la FEMP.